

RESOLUCION No. 06-G-IJ-

3000554

**OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 99-2-2-1-0001189 del 1 de abril de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de enero de 2002, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **GALAXCOMPU S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Unico del cantón Santa Elena, el 1 de junio de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de julio de 1995;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Carlos Larrea Lecaro, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del Superintendente de Compañías nombrar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-96044 de 28 de febrero de 1996; y, ADM-03107 de 26 de marzo de 2003;

RESUELVE

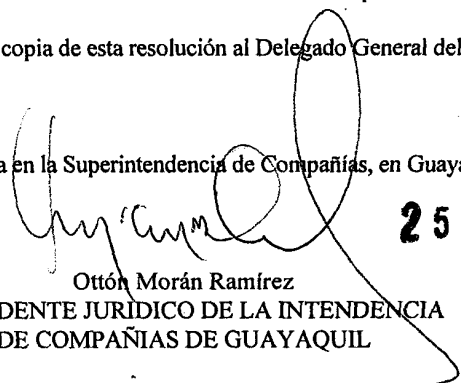
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del Ab. Carlos Larrea Lecaro, al señor Teofilo Bucaram Constantine para el cargo de Liquidador de la compañía **GALAXCOMPU S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


**Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

25 ENE 2006

GEM/Myriam
EXP. No.72.917

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

26 ENE 2006


SR. TEOFILO BUCARAM CONSTANTINE

RESOLUCION No. 06-G-IJ- 3000727

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE el 25 de enero de 2006, se expidió la Resolución No.06-G-IJ-0000554, mediante la cual se nombra al Ab. Carlos Larrea Lecaro, al señor Teofilo Bucaram Constantine para el cargo de Liquidador de la compañía GALAXCOMPU S.A. "EN LIQUIDACIÓN";

QUE en la indicada resolución en el primer considerando consta como número de resolución el "99-2-2-1-0001189" cuando lo correcto debió decir: "99-2-2-1-0001198";

QUE por lo antes expuesto la mencionada resolución debe ser rectificada;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-84023 de 2 de febrero de 1984; y, ADM-04176 de 26 de octubre de 2004;

RESUELVE:

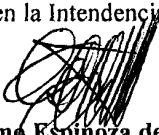
ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución No. 06-G-IJ-0000554 del 25 de enero de 2006, en el sentido que se indica en el segundo considerando de esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente resolución al representante legal de la compañía GALAXCOMPU S.A. "EN LIQUIDACIÓN", en la dirección domiciliaria de la misma y cumpla con lo ordenado en la resolución rectificada.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, inscriba la presente resolución junto con la rectificada y cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a **-1 FEB 2006**


**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

Myriam
EXP. No.72.917

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. **Certifico:** que con fecha uno de Febrero del dos mil seis, queda inscrita la Resolución N° **06-G-IJ-0000554**, dictada el 25 de Enero del 2006, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, rectificada mediante Resolución N° **06-G-IJ-0000727**, dictada el 1 de Febrero del 2.006, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **GALAXCOMPU S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **TEOFILO BUCARAM CONSTANTINE**, de fojas **11.490 a 11.492**, Registro Mercantil número **2.195**, y anotada el uno de Febrero del dos mil seis, bajo el número **5.087** del Repertorio.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 5087
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos
REVISADO POR:
L.P.